

La provincia de Chiapas queda sujeta á la intendencia de Méjico.

La provincia de Chiapas queda sujeta á la intendencia de Méjico.--Chiapas, sus productos y sus idiomas.--Invasiones.--Intendencia y anexión.

5 de Agosto de 1528.

Chiapas es hoy un importante Estado de la Federación, incrustada entre los privilegiados suelos de Oajaca y Veracruz, el Grande Océano, Guatemala y Tabasco, de los que es vecina y colindante en una extensión de 77,000 kilómetros, de fértil terreno productor del bálsamo y la caoba, palma real, cocotero, quina, tabaco, palo santo, cochinilla, copal, azafrán, higuera, palo de campeche, almendra, el mejor cacao del mundo y las hermosas flores y plantas aromáticas.

Según afirmación de algunos historiadores, los chiapanecos son descendientes de Nicaragua; y en la antigüedad además de su idioma propio, hablaban el maya, el chiché, el mejicano y otros, que aumentaban, en razón directa de las invasiones de otros pueblos.

A este respecto se recuerda, que primero fué Chiapas dominada por los ulmecas, teniendo que emigrar sus habitantes hacia Guatemala (Quauhtemaltlan;) luego la invadieron los toltecas, y finalmente, los aztecas en tiempo de Ahuizotl, hasta los tiempos en que imperó el poder español, el que mediante provisión fechada en Valladolid en 5 de Agosto de 1528, declaró á la provincia de Chiapas sujeta á la Intendencia de Méjico.

En 1543, juntamente con Soconusco, Chiapas quedó agregada á la Capitanía general de Guatemala, y en 1821 proclamó su independencia de España, en la ciudad de Comitán, anexionándose definitivamente, junto con el

Soconusco, á la República Mejicana, de quien es justo título de orgullo, como cuna de ilustres mejicanos.

Reanudación de relaciones entre Méjico y la Gran Bretaña.

Reanudación de relaciones entre Méjico y la Gran Bretaña.--Necesidad del gobierno del Gral. Díaz.--D. Manuel González y su administración.--Moneda de níquel.--Tratado de relaciones.--Los bonos de la deuda inglesa.--Actitud de la Cámara.--Los estudiantes y la prensa.

6 de Agosto de 1874.

Desde el triunfo del ejército "regenerador," en Tecuac, al mando del Sr. General Don Porfirio Díaz á la fecha, el acertado gobierno de este ilustre caudillo sólo ha tenido dos interrupciones: la primera, cuando el mando supremo de la Nación quedó por breve período confiado al General Juan N. Méndez, de cuya época nada notable hay que decir; y la segunda cuando el señor General Don Manuel González, fué designado para Presidente, en el cuatrienio de 1880 á 1884, en cuyo tiempo ocurrieron acontecimientos ruidosos que hicieron palpable la necesidad de que el actual Primer Magistrado volviese á empuñar las riendas del gobierno, como única salvación de país.

Cierto es que el señor González, elevado al poder con las simpatías y el beneplácito de la Nación, que esperaba mucho de aquel hombre de corazón, emprendió con éxito varias mejoras materiales, fomentó la instrucción pública y dedicó particular atención á la legislación nacional; mas á medida que el tiempo avanzaba, aquel gobernante iba perdiendo el prestigio, porque su ambición le había conducido á extremos lamentables, violando toda clase de derechos y atentando contra toda especie de fondos, hasta

comprometer seriamente la situación económica del país y turbar con graves motines en las calles de la ciudad, la tranquilidad pública.

Fué la nota saliente del desorden, la circulación de moneda de níquel en piezas de uno, dos y cinco centavos, rehusada por el público, que dió muestras de desagrado hasta amenazar al Presidente un día que llegaba en carruaje á Palacio; mas este valiente militar, desarmado y solo, bajó del coche, se enfrentó con las multitudes amotinadas y las sedujo con aquel hermoso rasgo de virilidad.

El día 6 de Agosto de 1884 se firmaron en la capital por el Sr. Lic. Don Ignacio Mariscal, Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores, y por el Enviado especial del Gobierno de la Gran Bretaña, los preliminares, para reanudar nuestras relaciones diplomáticas con aquel país, que permanecían interrumpidas desde el año de 1861; fueron ratificados los protocolos por ambos Gobiernos á fines de aquel año, último de la administración del General González, quien siguiendo su táctica ambiciosa y arbitraria presentó al Congreso una iniciativa proponiendo cierto convenio con los tenedores de bonos de la deuda inglesa, bonos depreciados, que poseían los amigos del General González, pretendiendo con tal convenio, consumir una operación ruinosísima para el país.

· Mas la actitud de la Cámara, de la Prensa y de los estudiantes, digna y vigorosa, evitó el desastre mediante una proposición suspensiva en el Congreso, de donde fué después retirada la descabellada proposición como único recurso para calmar los ánimos. En medio de tan deplorable anarquía, el país recibió con indecible júbilo al nuevo Presidente, General Don Porfirio Díaz, que de enton-

ces á ahora ha gobernado con tan feliz acierto y rectitud.

Asalto dado á los indios por las tropas de Cortés.

Asalto dado á los indios por las tropas de Cortés.---Triste situación de los aztecas.---El rumbo de Santiago Tlaltelolco.---Actitud de Cuahutemoc.---El penúltimo ataque.---Heroicidad de los indios.

7 de Agosto de 1521.

Los preliminares de la ocupación definitiva de Méjico por los ejércitos de Hernán Cortés, fueron desastrosos y sangrientos. Los castellanos arrastraban cuanto podían á su paso, estrechando poco á poco á los mejicanos hacia el rumbo de Santiago Tlaltelolco, cuyo Teocalli fué tomado por el sanguinario Pedro de Alvarado; y los indios sitiados en numero de sesenta mil, poco más ó menos, hambrientos, enfermós y tristes, se encontraban hacinados por el rumbo actual de Santa Ana, en tan corto espacio de terreno, que apenas se concibe que cupiesen en él; los campos estaban rodeados de cadáveres agusanados, y de heridos moribundos; el aire envenenado por pestilente corrupción de tantos cuerpos expuestos días enteros, sin vida, á los rayos del sol y á las persistentes y torrenciales lluvias.

Cuahutemoc, sin embargo, no cejaba. Había sido llamado para conferenciar con Cortés sobre la paz y no había acudido á ese llamamiento. Dispúsose entonces por los españoles un nuevo y formidable ataque, el día 7 de Agosto de 1521, que fué el penúltimo de los que se dieron para apoderarse de la ambicionada capital del Imperio azteca, tan valientemente defendida.

Casi sin resistencia por parte de los indios, se dió este ataque, en el cual perecieron cerca de dos mil defensores de Méjico, que habían realizado hasta el último momento hazañas prodigiosas é increíbles en medio de las aguas, que inundaban el campo de acción, y este fué el hecho de armas que precedió á la toma definitiva de Méjico, que se hubo de consumir seis días más tarde.

Ultimo día de la dictadura del General Santa Anna.

Ultimo día de la dictadura del General Santa Anna.—El pueblo y el ejército.—Fuga de Santa Anna.—Motín popular.—Saques.—Fin obscuro del altivo dictador.

8 de Agosto de 1855.

Con un ejército numeroso se había propuesto el General Don Antonio López de Santa Anna sostener indefinidamente su dictadura, la más terrible y odiosa que el país ha sufrido, puesto que ella fué una serie de persecuciones y tiranías, de especulaciones ilícitas, de venganzas y de todo género de abusos; mas el pueblo indignado, derrotó en varias ocasiones al brillante ejército de «Su Alteza Serenísima,» obligando al tirano á regresar maltrecho y humillado á la capital, cada vez de las que salió á batir á los pronunciados.

Convencido de su impotencia y mirando que la revolución cundía violentamente por todo el país, Santa Anna comprendió que iba á abandonar el territorio; y el último día que permaneció en la capital, fué el 8 de Agosto de 1855, arreglando su fuga, efectuada al siguiente día, con rumbo á Veracruz y de ahí á la Habana, fijando por último su residencia en Nueva Granada.

Tan pronto como se tuvo en público la noticia de su fuga, la muchedumbre, enfurecida, se dirigió á las casas que habían habitado el tirano y los miembros del Gabinete, saqueándolas y destruyendo cuanto en ellas encontraron, cometiendo toda clase de desórdenes y atentados. Así, de tan desastrosa manera, terminó la dictadura odiosa de Santa Anna, el poder, el orgullo, las riquezas y la vida política de ese personaje, famoso que al cabo de los años vino al país, pobre, enfermo y anciano, muriendo en 1877, sin significación política, á la edad de ochenta y cinco años.

Nace el General D. Vicente Guerrero.

Nace el General D. Vicente Guerrero.—Dos grandes méritos del insigne caudillo insurgente.

10 de Agosto de 1783.

El General D. Vicente Guerrero, es uno de los personajes más notables y prominentes de nuestra historia, por más que á sus valiosas cualidades como caudillo y como patriota, haya que agregar errores como político. Las pasiones de partido, juzgándole desde diversos puntos de vista, le han traído y llevado sin escrúpulo, desde la gloria más brillante y sublime, hasta la más fiera ignominia, ya ensalzando sus méritos, ya abultando sus deficiencias, según convino á las miras de cada quien.

Fieles nosotros al propósito de inquebrantable imparcialidad, que guía nuestras narraciones históricas, nos limitamos á conmemorar el natalicio del bravo insurgente, ocurrido en la ciudad de Tixtla el día 10 de Agosto de 1783, para honrar la memoria del que, aislado de sus compañeros presos, muertos ó indultados, cuando la causa de nuestra independencia estuvo á punto de malo-

grarse para siempre; mantuvo vivo, entre las abruptas montañas del Sur, en medio de indecibles vicisitudes y dificultades, el fuego salvador de la revolución iniciada por Hidalgo.

No nos detendremos á reseñar su gloriosa carrera militar, serie de triunfos y de méritos, para la inmortalidad del gran Guerrero; basta recordar que después de mostrarse invencible ante los ejércitos realistas, mandados por el altivo Iturbide, cedió á éste el mando y se puso á sus órdenes cuando supo que el antiguo Coronel del Regimiento de Celaya, se decidía por la causa de la independencia nacional.

Hace erupcion el volcán de Colima.

Erupción del Volcán de Colima.---Apuntes históricos de Colima.—Bellezas naturales.—Imponente fenómeno Geológico.—Comisiones científicas.—Visitas al Volcán.

11 de Agosto de 1891.

Fué, en lo antiguo, el actual Estado de Colima, un importante reino en cuya capital, conquistada por los españoles, fundó la ciudad, Gonzalo de Sandoval, denominándose después Provincia, más tarde intendencia de Guadalupe, y mediante disposición de la Constitución de 1824, fué declarada territorio de la Federación mejicana, hasta 1836, en que fué declarada distrito dependiente de Michocán; en 1846 volvió á la calidad de territorio federal, y en 1857 la Constitución vigente la declaró Estado libre y soberano de la Federación.

En su recinto encierra grandes bellezas naturales; corrientes de agua cristalina, barrancas profundas y montañas elevadas que hacen inexpugnable aquel privilegiado territorio; pero algo de lo más notable en el Estado,

es el famoso volcán de Colima, que actualmente tiene en inquietud constante á los vecinos de aquel rumbo, por encontrarse en pleno estado de actividad.

El día 11 de Agosto de 1891, el volcán de Colima hizo una de sus más formidables erupciones, y muchos habitantes de las comarcas cercanas al volcán, emigraron amedrantados por los efectos imponentes de aquel fenómeno geológico que no ha cesado de anunciar periódicamente sus repeticiones hasta los tiempos presentes, en que del cráter de la montaña salen constantemente columnas de vapores azufrosos y nubes de cenizas que se esparcen á la larga distancia, sobre el accidentado terreno que rodea al volcán, y va á caer desde lo alto de las rocas hasta el fondo insondable de las barrancas.

Ha sido visitado el volcán y escrupulosamente estudiado por diversas comisiones científicas, que fijaron su altura sobre la ciudad, en 4,059 varas, y encontraron que su cráter tiene aproximadamente un diámetro de 510 varas, pareciendo aun estrecho para vomitar tanta lava y ceniza, piedras y vapores que, arrojados con fuerza, suelen encontrarse diseminados al través de todo el Estado.

Fusilamiento del Conde Gastón Raousset de Boulbon.

Fusilamiento del Conde Gastón Raousset de Boulbon.—Ambición extranjera.—Planes del Conde.—La Independencia de Sonora.—Derrota en el Hotel.—Ejecución

12 de Agosto de 1854.

La riqueza minera del Estado de Sonora, ha provocado en más de una ocasión la codicia de ciertos extranjeros ambiciosos; y ella atrajo al célebre aventurero Raousset de Boulbon en el año 1852, en que penetró por Guay-

mas al país, á la cabeza de 250 franceses armados y equipados, con menosprecio de las leyes y de las autoridades, habiendo sido preciso vencerle por medio de las armas, disolver á sus tropas y recogerle el armamento, para que regresase á los Estados Unidos.

Pero lejos de escarmentar con este fracaso, el osado Conde emprendió, dos años más tarde, una segunda expedición para asociarse con algunos colonos franceses á quienes se había dado hospitalidad en Guaymas, y apoderarse del Sr. General D. José María Yáñez, Comandante militar del Estado, derrotar á las fuerzas mejicanas y proclamar la independencia de Sonora, de aquella tierra de promisión, en cuyas entrañas se encontraban los tesoros ambicionados.

Después de algunas intimaciones del Sr. General Yáñez, en sentido pacífico, el aventurero trató de sorprenderle poniendo en ejecución un plan de ataque á los mejicanos, que originó combates reñidísimos; y á pesar de la bravura de los invasores, que se habían posesionado ya del hotel de Sonora, fueron allí derrotados por nuestras tropas, quedando prisionero el cabecilla D. Gastón, á quien se juzgó en Consejo de Guerra y se sentenció á sufrir la pena capital.

El 12 de Agosto de 1854, á las seis de la mañana, fué ejecutada la terrible sentencia; el ambicioso y audaz Conde marchó con valor al patíbulo, y fué pasado por las armas, dándose á los demás prisioneros la libertad, algún tiempo después, para que regresasen á su país.

El personaje de quien tratamos, tendría unos 35 ó 40 años de edad; era de nacionalidad francesa; muy valiente, codicioso y afecto á los lances aventureros; había ofrecido sus servicios militares al Presidente Santa Anna, quien vió con indiferencia aquellos ofrecimientos; é

indignado entonces el extranjero, se decidió á la descabellada empresa en que hubo de perder la vida.

Toma de Méjico y prisión de Cuauhtemoc.

Toma de Méjico y prisión de Cuauhtemoc.--- El buque de gracia Olguín.--Frases célebres.--Término de la guerra.--Sumisión de las Provincias.--Gobierno de Cortés.--Incineración de cadáveres.--El Paseo del Pendón.

13 de Agosto de 1521.

Cuando la peste, la desolación y la muerte hacían ya insostenible la situación de los aztecas, que al mando de su último Emperador Cuauhtemoc, habían defendido tan arduosamente su ciudad contra la invasión española, el denodado monarca indio decidió salir á la calzada del Norte, para continuar peleando; y á ese efecto, iba con su familia en una gran canoa, cuando el buque de García Olguín le hizo prisionero en las aguas de Texcoco, y fué conducido ante la presencia de Hernán Cortés, á quien dirigió aquellas célebres frases en que manifestaba haber hecho cuanto pudo en defensa de su pueblo; y tomando la daga que llevaba al cinto el conquistador, le suplicó que con ella le diese la muerte, que no pudo tener defendiendo á los suyos.

Cortés le dió de pronto buen trato, y le prodigó merecidos elogios y consuelos; los aztecas dieron por terminada la guerra, y la ciudad quedó definitivamente en poder de los españoles; áquel día memorable, 13 de Agosto de 1521, tercer año del segundo período del siglo azteca, á los 196 años de su fundación, habiendo durado la campaña unos ocho meses, y el sitio riguroso, ochenta días justos.

Bien pronto se sometieron las provincias y todo el res-

to de Anáhuac; gobernando, á título de conquistador, Hernán Cortés, quien se retiró á Coyoacán, entre tanto se limpiaba la ciudad y se incineraban los cadáveres, llegando hasta á pensarse en edificar la capital, en aquella pintoresca villa. Los españoles tomaron por patrono de la ciudad, á San Hipólito, en cuyo día consumaron su triunfo, y cada año celebraban el aniversario con la fiesta llamada «El Paseo del Pendón,» á la que asistían la nobleza, los oidores, el Virrey, los regidores y otras autoridades; dándose, después del paseo, corridas de toros, funciones religiosas y diversidad de juegos y diversiones.

Nace el poeta mejicano, D. José Rosas Moreno.

Nacimiento del Poeta mejicano D. José Rosas Moreno.—Rasgos biográficos.

14 de Agosto de 1838.

El más notable y laureado fabulista nacional, D. José Rosas Moreno, nació en la ciudad de Lagos, Estado de Jalisco, el día 14 de Agosto de 1838, hijo del Sr. Ignacio Rosas y de la distinguida esposa de éste, Doña Olalla Moreno; hizo con notable aprovechamiento sus primeros estudios en León, pasando luego á continuarlos en esta capital, á donde se captó las simpatías de sus profesores y condiscípulos, por la corrección peculiar en todos los actos de su vida, y por el brillante talento que revelaba como estudiante.

Ya hombre, D. José Rosas Mereno, fué varias veces Diputado al Congreso de la Unión y á la Legislatura del Estado de Guanajuato, haciéndose notable como perio-

disto y como poeta de sublime inspiración. Sus obras merecieron el aplauso de distinguidos escritores nacionales y extranjeros, y fueron editadas en repetidas ocasiones, tanto en el país como en el exterior, alcanzando siempre igual estimación por parte del público.

Además de sus famosas fábulas, llenas de sana moral y de profunda filosofía, D. José Rosas Moreno escribió diversas obras dramáticas de grande interés, que bastarían por sí solas para formar una reputación literaria; é infatigable en su labor, murió á la edad de cuarenta y cinco años, dejando escritas varias composiciones.

Inauguración del célebre Colegio mayor de Santos.

Inauguración del célebre colegio mayor de Santos:—Los profesionistas en Méjico.—Edificio en el lugar de las casas de Loperena.—Doscienios setenta años de existedcia.—Frutos del establecimiento.

15 de Agosto de 1573.

Los mezquinos frutos que á gran parte de profesionistas proporciona el ejercicio de las carreras literarias, obligándoles á arrastrar una vida penosa y vergonzante, con desdoro de los títulos alcanzados después de muchos años de vigiliias, sugirió al Sr. D. Francisco Michón Rodríguez Santos, la plausible idea de fundar un gran colegio para perfeccionamiento y albergue de los estudiantes pobres que más se hubiesen distinguido durante su carrera escolar; y dedicando á tan noble empresa un cuantioso capital, se abrió la anhelada institución el día 15 de Agosto de 1573, bajo la advocación de María Santísima, con el nombre de Colegio Mayor de Santa María de Santos, aludiendo así á la patrona y al fundador.

Había sido construído *ad hoc* el edificio, en la calle llamada de la Academia ó de Zaragoza, sobre el terreno en que existieron las conocidas casas de Loperena, ocupadas después por las familias de Rul, y otras de la nobleza y aristocracia, inaugurándose con ocho de los más distinguidos Bachilleres; y al acto inaugural, asistió el Virrey, acompañado de todos los personajes de la época.

Doscientos setenta años duró el famoso Colegio de Santos; produciendo, en ese período, notabilidades en todas las ciencias: oradores muy notables, alcaldes, corregidores, fundadores de conventos y de universidades, delegados de S. S. el Papa, obispos y jurisconsultos, que aconsejaban y dirigían al Virrey y á otras diversas autoridades, necesitadas de sus luces.

Después de alternativas y vicisitudes, cerrado temporalmente y vuelto á abrir, el Colegio Mayor de Santos fué definitivamente clausurado, en Abril de 1843. Su falta es patente hasta la fecha, en que numerosos profesionistas, ostentan una insigne miseria ó apelan á medios de subsistencia, ajenos á la carrera á que dedicaron las energías de su juventud.

Cesa en el mando 38º Virrey de Méjico.

Cesa en el mando el 38º Virrey de Méjico---Desastres del "matlazahuatl."---Nuevos hospitales.---Un indio profeta.---Mejoras materiales.---Remesas de dinero á España.

17 de Agosto de 1740.

Cuando gobernaba en esta ciudad el Excmo. é Ilmo. Señor Don Juan Antonio Vizarrón y Eguiarreta, Arzobispo de Méjico, se desarrolló en Tacuba la terrible peste del «Matlazahuatl,» que asoló á todo el virreynato, habiéndose dado sepultura en la ciudad, á cuarenta mil ciento

cincuenta víctimas de tan funesta enfermedad, y en Puebla á cincuenta y cuatro mil, aparte de que muchos atacados quedaban insepultos ó eran arrojados á las acequias y canales. Por donde quiera se veían enfermos macilentos y atribulados, próximos á la muerte; cadáveres de familias enteras que sucumbían por los caminos antes de llegar en demanda de socorro á la ciudad; entierros que seguidamente, unos tras de otros, llegaban imponentes y sombríos á los cementerios; procesiones y desagravios, sacerdotes que conducían los extremos auxilios relligiosos á todas partes; y grupos de creyentes rezando novenarios al son de las campanas, que daban el solemne toque de rogación desde lo alto de todos los campanarios.

El Arzobispo-Virrey, las autoridades, las corporaciones religiosas y las personas acaudaladas, prestaron generosamente toda clase de auxilios, y se establecieron nuevos Hospitales en San Pablo, en San Hipólito, en Santa Catarina, en San Lázaro, en San Sebastián y en otros puntos, nombrándose médicos especiales que atendieran á los millares de atacados; mas el contagio daba bien pronto al traste con ese elemento salvador, que relevado por otros facultativos corría la misma suerte, sin que hubiese quien acertara á definir la naturaleza, causas y remedio de aquella enfermedad, que duró más de un año, diezmandó las poblaciones.

En tiempo del Virrey de quien nos ocupamos, un indio de Guaymas que la echaba de profeta y comenzaba á influir perniciosamente sobre las masas populares con sus supercherías, fué mandado ahorcar en Sonora por orden del Gobernador D. Juan B. de Anza, y sus contrarios estuvieron presenciando hasta lo último su agonía, porque esperaban que convirtiera en piedra á los españoles, según lo había vaticinado; y por aquella calamitosa época